Anexo 15.3 Acta de comité técnico No. 3

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Comité técnico No. 3 CPS 1018-2024		
Fecha:	6/03/2025	**Hora de inicio:** 9:00 am	**Modalidad:** _X **Presencial** ___ **Virtual** ___ **Telefónica** ___ **Mixta**
Lugar:	Alcaldía Local de Engativá	**Hora de finalización:** 11:30 am	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:** Apoyo a la supervisión y Fundesco	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
c.c	80232388	Peter Torres Avila	N/A	FUNDESCO									X	engativa@fundescocolombia.com 3016453331	
c.c	52813741	Andrea Sanabria Montaño	N/A	FUNDESCO									X	engativa@fundescocolombia.com 3204410815	
c.c	1073239578	Camilo Andres Beltran Muñoz	N/A	FDLE Planeación									X	camilo.beltran@gobiernobogota.gov.co	
C:C:		Cristian Rincón Ochoa	N/A	FDLE Planeación									X	Cristian.rincon@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Temas a Tratar

- Comité tecnico del CPS 1018 - 2024

2. Desarrollo de la Reunión

Verificación de asistentes

Se procedió a la verificación de los asistentes por parte del FDLE y el operador Fundesco, para el desarrollo del comité técnico No. 2

3. Comité técnico del CPS 1018-2024

Se inicia la reunión a las 9:00 am, con la presentación de los profesionales de la Alcaldía Local de Engativá, los apoyos a la supervisión del contrato serán Cristian Rincón y Camilo Beltrán, los cuales tendrán apoyo técnico por parte del área de cultura y deportes.

Por otro lado, la ALE presento a la profesional Vanessa quien es la jefe de prensa, todo lo referente a diseño se debe enviar al apoyo a la supervisión quien a su vez le enviara la información a prensa para su respectiva revisión y aprobación, el operador manifestó que ya se envió a través de correo electrónico la solicitud de presentación pública, diseño de modulo para inscripción, formatos de inscripción de los 11 eventos.

Se proyecto desarrollar la presentación pública el día 14/03/2025 a las 3:00 pm, la ALE sugiere que se realice de manera presencial en el salón azul, a su vez, será transmitida en las redes de a ALE, por otro lado, la profesional de prensa manifestó frente al plan de medios que este se debe ejecutar con las entidades registradas en el IDEPAC, las bases de datos no les han sido actualizadas, por tal motivo no se ha enviado la información al operador.

Con respecto a los eventos iniciales según proyección de cronograma están los siguientes

NOMBRE DE LOS EVENTOS	FECHA DE EJECUCIÓN
Carrera Canicross Engativá 3.0	29/03/2025
Actividad recreativa y física al aire libre dirigida y desarrollada en Parques y/o escenarios recreo-deportivos de la localidad de Engativá.	1/04/2024
Defensa Personal para mujeres de la localidad de Engativá	1/04/2024
Juegos de Integración Comunal	5, 6, 12, 13 /04 /2025

Por lo tanto, se debe proceder a buscar los lugares y sus respectivos permisos, para los eventos de actividad física y defensa personal el área de cultura y deporte colaboraran en la identificación de los lugares en los cuales se encuentran los beneficiarios que por mapeo han identificado para cubrir esta necesidad.

En cuanto al evento de canicross los apoyos a la supervisión llamaron a la profesional Luisa Hernández referente del área de PYBA, los profesionales por parte del operador socializaron el evento como esta en el anexo técnico, acorde a la fecha

proyectada en el cronograma la profesional Luisa se comprometió a programar una reunión extraordinaria con el consejo local de protección y bienestar animal.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:
Peter Torres Ávila
Andrea Sanabria Montaño

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: